

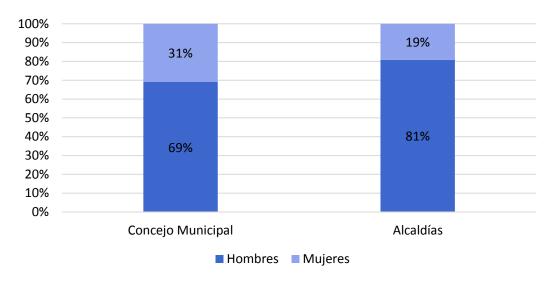
Mujeres y Elecciones Municipales 2016: Representación en Alcaldías

Candidatas a la Alcaldía

Si la norma sobre el máximo de candidatos de un mismo sexo, que rige para las elecciones parlamentarias, operase como marco regulatorio para las actuales elecciones municipales, solo un 17% de los partidos políticos podría haber competido en las elecciones municipales recién pasadas. Solo tres cumplirían con la norma de equilibrio de género que obliga a los partidos políticos a que en sus listas de candidatos/as ningún sexo supere el 60%, ni esté por debajo del 40%.

No existe en el país ninguna norma para asegurar la nominación de candidatas en el nivel local, manteniéndose bajos los porcentajes de mujeres en las listas de candidatos/as. En estas últimas elecciones municipales, las mujeres candidatas a cargos de Alcalde y Concejal representaron solo al 19,2% y al 30,9% respectivamente (Gráfico 1). De 1.162 candidatos a Alcalde, solo 223 fueron mujeres, mientras que, de 12.460 candidatos a Concejal, 3.844 fueron mujeres.

Gráfico 1: Porcentaje de candidaturas según sexo y tipo de elección

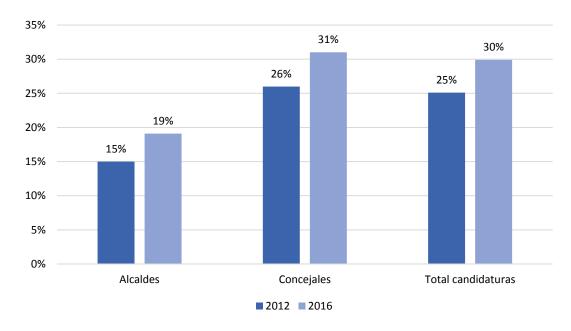


Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por SERVEL (2016).

En estas elecciones aumentó en un 4% el porcentaje de mujeres que compitieron por la alcaldía y en 5% las que compitieron como concejalas (Gráfico 2).



Gráfico 2: Porcentaje de candidaturas de mujeres según tipo de elección y año



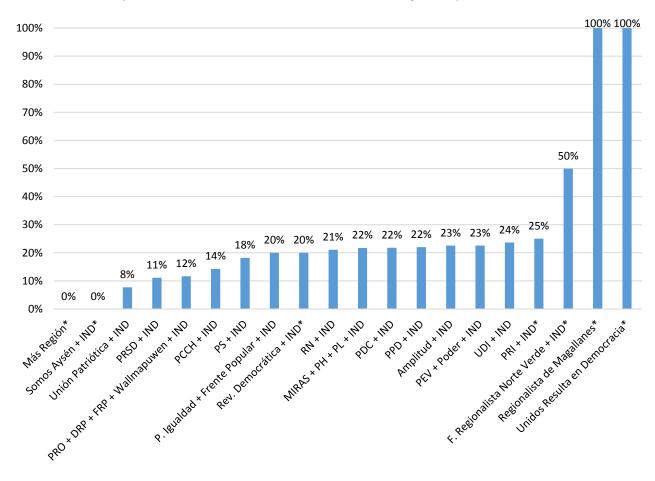
Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por SERVEL (2016).

Como es posible observar, la baja nominación de mujeres sigue siendo transversal a todos los partidos políticos. De los 27 partidos que participaron en el actual proceso de elección de alcaldes solo tres superaron el 25% de candidatas¹, ninguno de los partidos tradicionales.

¹ Aunque 29 partidos políticos participaron de la elección, ni el Partido Evolución Política, ni Izquierda Ciudadana presentaron candidatos a alcalde.



Gráfico 3: Porcentaje de candidatas en las elecciones de alcaldes según subpacto electoral

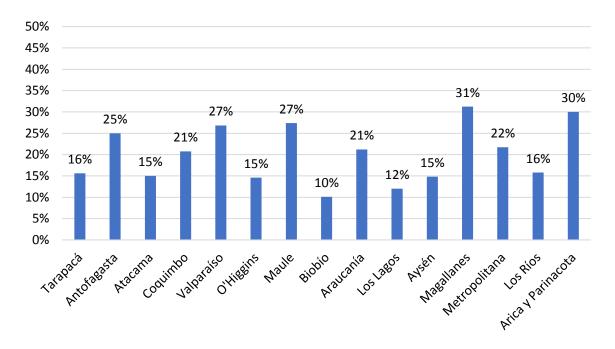


Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por SERVEL (2016). **Nota:** Se excluyen candidaturas de independientes fuera de pacto e independientes no asociados a ningún subpacto electoral. Partidos marcados con asterisco presentan menos de cinco candidaturas.

Desagregando territorialmente el panorama no presenta mayor diferencia. La presencia de hombres candidatos a alcaldías es de carácter predominante a nivel nacional. En regiones como Los Lagos y Biobío alcanzan porcentajes superiores al 88% (Gráfico 4).



Gráfico 4: Porcentaje de candidatas a alcaldías según región



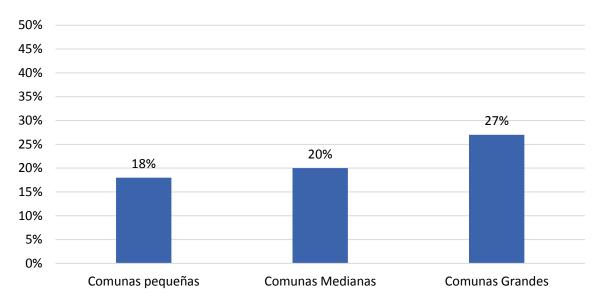
Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por SERVEL (2016)

A nivel comunal, hay 179 comunas donde ninguna mujer compitió por una alcaldía, es decir, en un 52% de comunas no compitió ninguna mujer.

Además, las candidaturas de mujeres se concentran en comunas grandes, donde hay más competencia. En las comunas grandes, es decir, aquellas que eligen 10 concejales, un 27% de las candidaturas corresponden a mujeres. Este número, sin embargo, se reduce a un 18% cuando se habla de comunas pequeñas, es decir, que eligen seis concejales. Las comunas pequeñas corresponden al 47% del total de comunas de Chile (Gráfico 5).



Gráfico 5: Porcentaje de candidatas mujeres según tamaño de la comuna



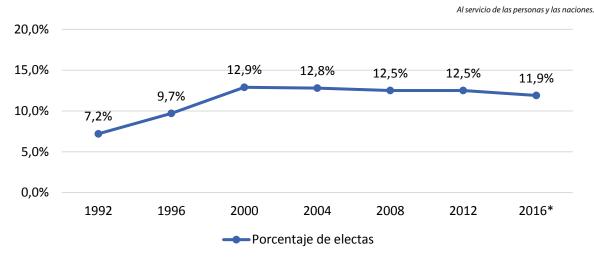
Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por SERVEL (2016)

Resultados de las elecciones

Los resultados de las elecciones municipales recién pasadas son consistentes con los bajos porcentajes de mujeres candidatas. Hasta ahora, de las 224 candidatas a alcaldesa nominadas sólo 41 fueron electas, las que podrían llegar a 42 dependiendo de los resultados de la comuna de Zapallar, aún en disputa. También se podrían impugnar otros resultados donde la disputa está entre un hombre y una mujer, lo que también podría aumentar el porcentaje de mujeres. Es decir, un 11,9% de las alcaldías ha quedado en manos de una mujer, lo que representa una leve disminución respecto de la elección del 2012. Desde una mirada de largo plazo, es importante destacar que la diminución de mujeres electas como alcaldesas es un fenómeno que se ha ido dando paulatinamente desde el año 2000, cuando la proporción de alcaldes mujeres electas alcanzó su máximo desde el retorno a la democracia, y no algo coyuntural relacionado al reciente cambio en las leyes electorales (Gráfico 6).



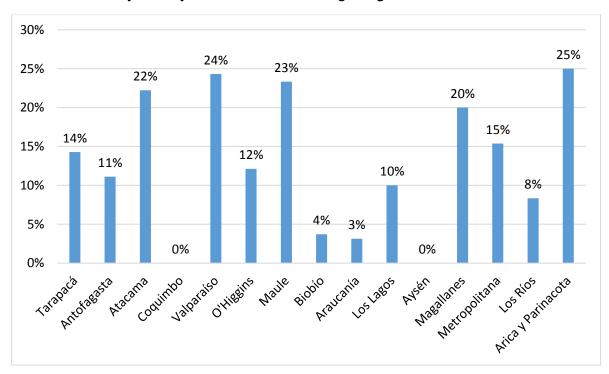
Gráfico 6: Porcentaje de mujeres en alcaldías según elección



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por SERVEL (2016). **Nota**: El porcentaje de 2016 podría llegar a 12,1%, dependiendo del resultado de la elección en Zapallar, aún en disputa.

Hay dos regiones en las que ninguna mujer resultó electa: Coquimbo y Aysén. En otras tres las alcaldesas no alcanzan a un 10% del total de alcaldes, todas del sur del país: Bío-Bío, Araucanía y Los Ríos (Gráfico 7).

Gráfico 7: Porcentaje de mujeres electas alcaldesas según región

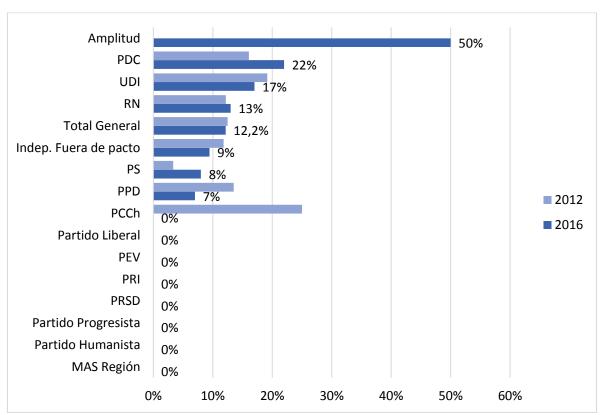


Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por SERVEL (2016)



Los dos partidos que lograron elegir un mayor porcentaje de mujeres respecto del total de alcaldes electos en esta elección municipal fueron Amplitud y el Partido Demócrata Cristiano. Los dos partidos que eligieron una menor proporción de mujeres fueron el Partido Por la Democracia y el Partido Socialista. A la vez, ocho partidos no eligieron a ninguna mujer como alcaldesa, solo uno de ellos no llevó candidaturas mujeres (MAS Región). Respecto de las elecciones del 2012, el Partido Demócrata Cristiano, Renovación Nacional y el Partido Socialista aumentaron el porcentaje de mujeres electas, mientras que la Unión Demócrata Independiente, el Partido Por la Democracia, y en especial, el Partido Comunista, disminuyeron (Gráfico 8).

Gráfico 8: Porcentaje de mujeres del total de alcaldes electos de cada partido

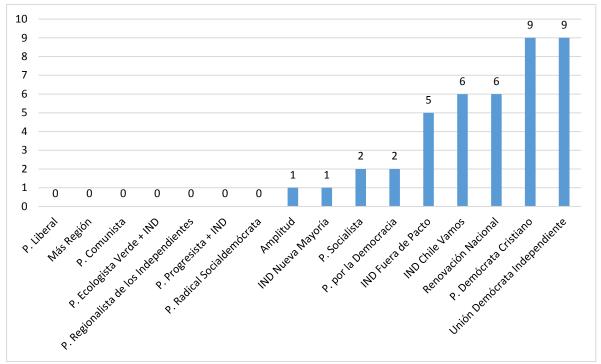


Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por SERVEL (2016)

Por otro lado, los partidos que eligieron a un mayor número de mujeres como alcaldesas fueron el Partido Demócrata Cristiano y la Unión Demócrata Independiente. Por el contrario, a pesar que Amplitud fue el partido que eligió el mayor porcentaje de mujeres del total de alcaldes electos, en términos absolutos eligió solo a una mujer alcaldesa (Gráfico 9).



Gráfico 9: Número de mujeres electas en partidos que eligieron alcaldes



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por SERVEL (2016).

Nota: Solo se incluyen partidos que eligieron al menos 1 alcaldía.

Aun cuando en esta elección aumentó levemente el porcentaje de mujeres candidatas, el porcentaje de electas disminuyó levemente, en línea con una incipiente tendencia que viene desde el 2000. Los factores que inciden en las posibilidades de las mujeres de resultar electas se relacionan no solo con sus capacidades individuales, sino también con sus redes de apoyo, el apoyo de sus propios partidos y la base electoral que estos tengan, el proceso de nominación interna, el acceso a financiamiento, así como, las características de la comuna en la que compiten y el tipo de competencia. Todos estos son factores que deben ser considerados para aumentar más decididamente el número de mujeres alcaldes, y evitar, que existan regiones completas donde ninguna alcaldía esté en manos de una mujer.

La evidencia muestra que los obstáculos y barreras que deben enfrentar las mujeres para acceder y mantenerse en cargos de poder no se producen solo el día de la elección. Por el contrario, hay un conjunto de factores que hacen que las trayectorias políticas de las mujeres sean más difíciles que las de los hombres. Abordar estas barreras en los distintos puntos de la vida política y partidaria de las mujeres ayudará a que más mujeres puedan ser primero nominadas y luego electas, logrando así una democracia más inclusiva y más representativa.